

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA 2021

27 de abril de 2021 a las 19:30 h

Siendo 27 de abril de 2021 a las 19:30 h, se reúnen, en segunda convocatoria, los socios de la Sociedad Española de Láser Médico Quirúrgico de forma telemática, para celebrar la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL** seguida de la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a las cuales han sido todos los asociados debidamente convocados por la Secretaría, siguiendo ésta las instrucciones recibidas del Presidente de la Sociedad.

Asisten las personas reseñadas haciendo que la misma sea legalmente válida, al amparo de los Estatutos vigentes, y en consecuencia los acuerdos que en el transcurso de la misma sean adoptados serán vinculantes para todos los socios.

A la misma asisten los miembros de la Sociedad listados en el Anexo I – Asistentes Asamblea General Ordinaria SELMQ

La Asamblea fue presidida por el Dr. Serena, actuando como Secretaria la Dra. Benítez.

El total de Asociados que asisten a la Asamblea, entre presentes y representados es de **16**.

El Presidente da por constituida la Asamblea con arreglo a los Estatutos y se procede a su inicio.

La reunión se desarrolló de la siguiente forma:

BIENVENIDA DEL PRESIDENTE

El **Dr. Rafael Serena** da la bienvenida y agradece la asistencia a la Asamblea virtual de la SELMQ. Informa que es una Asamblea diferente dado que se ha decidido celebrar fuera del Congreso debido a la situación de pandemia que continuamos viviendo.

Indica que ha sido un año de restricciones, confinamientos y justificantes, pero también ha sido un año digital y de mucha productividad en el que la SELMQ ha trabajado mucho y, también ha sido un año de solidaridad entre sociedades afines tanto nacionales como internacionales.

Informa que la Asamblea va a constar de cuatro partes:

Parte I con los informes de la Presidencia, Secretaría y Tesorería

Parte II centrada en la docencia

Parte III en la que hablarán las vocalías

Parte IV que será la Asamblea General Extraordinaria

A continuación, cede la palabra a la **Dra. Benítez, Secretaria General de la SELMQ** que indica que tal y como se informó previamente, el Acta de la Reunión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril del 2020 se ha colgado en la página web para que se lea antes de la reunión y así votarla y aprobarla. Se pregunta si alguien desea que se haga lectura del Acta, al indicar que no es necesario y no se presentan objeciones. Puesta a votación telemática y es aceptada y aprobada por unanimidad.

La **Dra. Benítez** presenta también el **INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS** en 2020:

Miembros a 31.12.2020: 207

Altas: 9

Bajas: 22

La Dra. Virginia Benítez informa que ha habido más bajas que en ediciones anteriores por la situación de pandemia que estamos viviendo. Se informa que si en el plazo de un año vuelven a incorporarse los socios deben abonar las cuotas anteriores pendientes (art. 16 de los Estatutos de la SELMQ). La Secretaría Técnica informa que cuando un miembro se da de baja, sino indica lo contrario, sigue recibiendo información de las actividades de la Sociedad. Informa también que se ha ofrecido a los miembros que se dieron de baja la oportunidad de reactivar la cuota en 2021 sin abonar la cuota de 2020 y sólo un socio reactivó su membresía.

INFORME DEL PRESIDENTE

El **Dr. Rafael Serena** indica que 2020 ha sido un año de pandemia, de mucha incertidumbre en las consultas y finalmente se tuvo que tomar la decisión de posponer el congreso.

Informa de los logros conseguidos a lo largo de este año:

- El XXVIII Congreso sigue en marcha y en formato presencial y virtual.
- La Junta Directiva de la SELMQ se ha reunido de forma telemática con más asiduidad que en años anteriores.
- Se ha contratado la plataforma Zoom profesional para organizar reuniones y poder impartir Webinars y el Curso de Otoño.
- Se han realizado tres cursos online que han sido un éxito.
- La SEME, la SECPRE y la SELMQ se reunieron para redactar una normativa para que los centros puedan abrir de una forma segura; está colgada en la página web de la SELMQ, hay un apartado para pacientes y otro para socios al que se accede con contraseña.
- Se decidió hacer recorte en el apartado de publicidad y comunicación (RR.SS.) cancelando el contrato con la empresa de comunicación.
- Se han editado dos boletines de la Revista de la SELMQ
- La SELMQ este año ha afianzado la relación con las Sociedades Europeas y también con Sociedades nacionales afines para luchar contra el Intrusismo.
- La SELMQ ha asistido a reuniones relacionadas con la normativa europea.
- Ha continuado afianzando las relaciones con la Industria
- Ha programado un plan de docencia internacional con la ELA de la que se beneficiarán todos los socios.

INFORME DE TESORERÍA

El **Dr. Martínez Carpio, Tesorero**, presenta el Informe de Tesorería del año 2020:

Ingresos y gastos anuales ajenos al Congreso:

Ingresos: 30.752,40 € desglosados de la siguiente forma:

Cuotas miembros:	30.750,00 €
Financieros:	2,40 €
Otros ingresos:	0,00 €

Gastos: 32.597,46 € desglosados de la siguiente forma:

Gestiones Junta Directiva	1.644,45 €
Asesoría contable / fiscal:	3.998,80 €
Asesoría legal:	3.000,00 €
Secretaría técnica:	3.960,00 €
Gestión redes sociales:	2.090,00 €
Educación (Reunión de Otoño):	888,94 €
Dominio, página WEB	180,00 €
Boletín SELMQ (edición de dos boletines)	4.790,82 €

Revista LIMS	416,00 €
Cuota ELA (2019 y 2020)	4.000,00 €
Servicios mensajería	351,92 €
Gastos bancarios	1.103,50 €
Otros gastos	1.636,85 €
IVA no deducible	4.536,18 €

Resultado del ejercicio 2020: - 1.845,06 €

El saldo en las cuentas bancarias de la SELMQ en fecha 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Cuenta BBVA (1):	10.727,44 €
Cuenta BBVA (2):	3.821,31 €
Depósitos:	23.976,51 €

E informa que el saldo en fecha 26 de abril de 2021 es el siguiente:

Cuenta BBVA (1):	18.713,89 €
Cuenta BBVA (2):	19.952,77 €
Depósitos:	23.976,51 €

Se menciona que el Boletín de la SELMQ tiene un coste muy elevado, el Dr. Martínez-Carpio indica que el Dr. Mariano Vélez comentará este tema durante su presentación para decidir si se hace únicamente online o en papel.

No hay dudas ni comentarios a las cuentas presentadas y las cuentas se aprueban por unanimidad. Indica que quien desee recibir más información puede contactar con la Secretaría Técnica.

ACTIVIDADES PRÓXIMAS. CONGRESO 2021

El **Dr. Fernando Urdiales, Presidente del Congreso y Vicepresidente Primero de la SELMQ**, presenta el Congreso que se celebrará en Málaga del 8 al 10 de julio de este año y en formato presencial. Informa de los puntos siguientes:

- Se había trabajado mucho durante el año 2020 tanto para organizar el programa científico con todos los servicios.
- Se han contactado de nuevo todos los ponentes para mantener el mismo programa.
- La Industria implicada en el congreso mantiene su colaboración: Allergan, Alma Lasers, Reference, entre otras.
- El problema es el aforo restringido por la situación de pandemia, por este motivo se ha reunido con el Consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía y el Delegado de Sanidad de Málaga y le han indicado que harán seguimiento a la situación sanitaria e intentarán que no haya problemas de aforo dado que los asistentes que participarán estarán vacunados y si no se exigirá un PCR de menos de 72hrs.
- El Alcalde de Málaga, el Presidente del Colegio de Médicos de Málaga y el Delegado de Sanidad vendrán a inaugurar el Congreso.
- El Congreso se retransmitirá también online para los participantes que no puedan viajar.

CURSOS Y SEMINARIOS WEB

El Dr. Rafael Serena, presenta las actividades docentes celebradas a lo largo del año 2020 en nombre del **Dr. Diego del Ojo, Vocal Científico**.

- Webinar: Recomendaciones para reapertura de consultas y clínicas, el jueves 7 de mayo, el ponente fue el Dr. Diego del Ojo al que participaron 64, sólo miembros de la SELMQ.

- Webinar: Abordaje y prevención de las complicaciones en la eliminación de tatuajes con sistemas lumínicos en emisión Qs y Ps, celebrado el jueves 18 de junio, impartido por el Dr. Mariano Vélez y que tuvo 110 inscritos entre Miembros y No Miembros de la SELMQ.
- Curso de Otoño sobre Anestesia en el tratamiento con láser médico quirúrgico que impartió el Dr. José Antonio Martínez Almagro, celebrado el sábado, 12 de diciembre y al que se inscribieron 118 doctores.

REVISTA SELMQ

El **Dr. Mariano Vélez, Vocal de Publicaciones**, informa que en 2020 se publicaron 2 números. El objetivo es publicar 3 o 4 anuales, pero para ello es necesario el envío de artículos para su publicación. Indica que a medida que llegan los artículos, y una vez revisados y aceptados según las normas de publicación que están en todos los números de la revista, se planifican para su publicación. El comité editorial puede ayudar a orientar de cómo implementar un artículo.

Dados los costes de impresión y envío, se plantea continuar con la publicación tradicional (papel) o bien editarlo online. Se somete a votación y se aprueba por mayoría que se edite únicamente en formato online.

REVISTA LIMS

El **Dr. Mariano Vélez** informa de la situación creada con Springer y la revista LIMS:

Hasta 31/12/2020 el acuerdo era el siguiente: coste anual de 1.600€ + IVA (en 2020 facturaron 400€ como caso excepcional) y con derecho a 40 suscripciones de la revista en formato online. Ahora han propuesto un nuevo acuerdo que está pendiente de aprobación:

- Sin coste
- Revista oficial de la SELMQ. No es una afiliación exclusiva, la SELMQ puede tener otras revistas oficiales
- 1 suscripción a la Revista en formato online que gestionará la Secretaría Técnica. Los miembros de la SELMQ pueden solicitar a la Secretaría la consulta de artículos.
- Los miembros interesados en recibir la revista online pueden acceder mediante una suscripción anual, coste: 79USD

Se decide por unanimidad que, antes de tomar una decisión, la Secretaría Técnica contacte de nuevo con LIMS a fin de negociar un precio más económico para la suscripción anual de los miembros de la SELMQ.

RELACIÓN DE LA SELMQ CON SOCIEDADES EUROPEAS

El **Dr. Mario A. Trelles, Presidente de Honor**, está en la Junta Directiva de la ELA en representación de la SELMQ, también lo está el Dr. Serena pues al tener la SELMQ más de 200 miembros se le permite tener un representante adicional.

La ELA está formada por diferentes sociedades llamadas hermanas. De entre todas las Sociedades la que más aporta es la SELMQ pues es la que tiene más miembros y se quiere revertir una parte de la cuota que paga en beneficio de los miembros. La ELA ha creado un Comité de Educación y se ha decidido que participará en algunos de los Webinars que organicen las diferentes sociedades aportando una partida económica que cubra la traducción simultánea al inglés, así todos los miembros de Sociedades que están bajo el paraguas de la ELA podrán asistir a los cursos, lo que hará que se homogenice la práctica de la medicina. El ponente del seminario recibirá también una aportación por parte de ELA por su ponencia y le ayudará a darse a conocer en el ámbito internacional.

DEFENSA CONTRA EL INTRUSISMO

El **Dr. Rafael Serena y Rosa Rodríguez, Abogada de la SELMQ**, informan que la SELMQ ha liderado la creación de una Comisión para luchar contra el Intrusismo que está formada por la AEDV, SECPRE, SELMQ y SELMQ. Hasta la fecha se han realizado 4 reuniones para luchar en tres frentes: esteticistas, enfermeras y odontólogos que están haciendo tratamientos estéticos. Rosa Rodríguez, informa que las enfermeras en 2017 sacan una resolución que engloba actos puramente médicos y respecto al láser, incluía que podían hacer asesoramiento y laserterapia; se ha luchado con una demanda que ha formulado la SEME, la SECPRE y también la OMC. Se han ganado tres sentencias al Tribunal Superior de Justicia, pero las enfermeras han recurrido en casación y han sido admitidas a trámite por el Tribunal Supremo. Informa que las cuatro sociedades han enviado cartas conjuntas a laboratorios para cortarles el paso a fabricantes con buena respuesta. Informa que se está pendiente de organizar una reunión con el nuevo Presidente de la OMC y también se está en conversaciones con el Director de Profesiones Sanitarias.

RELACIÓN DE LA SELMQ CON SOCIEDADES ESPAÑOLAS

El **Dr. Alejandro Camps, Vocal de Relaciones con Sociedades**, indica que la SELMQ se está posicionando muy bien con este grupo de Sociedades que forman la Comisión para darle fuerza. También menciona que SEME y SEMAL han llegado a acuerdos de colaboración para tener ventajas los socios de ambas sociedades para participar en cursos y congresos. Informa que con Dermus, cuyo Presidente es el Dr. Diego del Ojo, también están en conversaciones para buscar puntos de encuentro que conlleven acuerdos ventajosos para ambas sociedades en un futuro.

GESTIÓN DE LA PANDEMIA POR PARTE DE LA SELMQ

El **Dr. Pablo Naranjo, Vicepresidente Segundo**, informa que se ha creado un apartado Covid en la página web de la Sociedad que está dividido en dos, uno para pacientes que puedan consultar la normativa para acceder a una consulta a realizarse un tratamiento; hay una parte de socios que requiere usuario y contraseña que incluye la presentación del Webinar de las recomendaciones que impartió el Dr. del Ojo para la apertura de clínicas, consentimientos para trabajadores y también hay un apartado sobre información y normativa de las diferentes CC.AA. También informa sobre las consultas realizadas a través de correo electrónico, como por ejemplo posibles efectos secundarios sobre vacunación y tratamientos con láser.

GESTIÓN DE LA NORMATIVA CEN. COMPETENCIAS

El **Dr. Mario A. Trelles**, ha sido la persona designada por la SELMQ para participar en las reuniones que se han organizado a lo largo del año 2020.

El CEN es un Comité de Normalización Europea que ha estado negociando con diferentes sociedades por la práctica de la cirugía y de la medicina estética. En el año 2011 la SEME se incorporó a este Comité para luchar contra el intrusismo que viene por parte de peluqueras y esteticistas, posteriormente la SELMQ se incorporó también a este Comité, se han hecho diversas reuniones a lo largo de los años y no se llega a ningún consenso. En noviembre de 2020 se celebró una reunión para tratar el uso de los láseres y de los tratamientos IPL para la eliminación del pelo, se pidió un experto en esta técnica y asistió el Dr. Trelles. No se ha conseguido llegar a un acuerdo pues la legislación en Europa es confusa; va a ser muy difícil llegar a un consenso.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El **Dr. Rafael Serena y Rosa Rodríguez** se solicita una moratoria de un año en la votación de la Junta Directiva, los motivos son los siguientes:

- Restricciones en la movilidad y/o aforos, derivadas de la pandemia COVID19 que pueden impedir la asistencia de socios a votar en las elecciones si se realizasen en el Congreso del año 2021.
- Dificultad para configurar Junta Directiva y asunción por un nuevo equipo las actividades de la asociación en plena pandemia.
- Necesidad de la actual Junta Directiva de finalizar actividades comenzadas durante su mandato y que se han visto interrumpidas, suspendidas o atrasadas por la COVID.

Indica que ya hay precedentes de otras Sociedades y se solicita a los miembros que voten para aprobar la moratoria de un año, se aprueba por unanimidad. El Dr. Rafael Serena agradece el apoyo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Dr. Mario A. Trelles informa que en Madrid se ha iniciado un proyecto muy ambicioso con la Universidad de Nebrija para organizar un máster de láser. Ha cursado invitaciones a varios ponentes y espera respuesta.

El Dr. Javier Valero indica que lamenta la baja asistencia de miembros de la SELMQ en la Asamblea General pues es de mucho interés de todos estar al corriente de las actividades que realiza la Sociedad a lo largo del año y también es necesario saber el esfuerzo que se realiza por todos ellos.

La Dra. Virginia Benítez informa que han ganado un peritaje de una clínica de Madrid y ha generado que las personas implicadas se hiciesen miembro de la Sociedad.

Sin más el Sr. Presidente dio por finalizada la Asamblea.



Dr. Rafael Serena
Presidente



Dra. Virginia Benítez
Secretaria General